

## **CEDHJ, MUNICIPIOS Y SOCIEDAD CIVIL REVISAN EN ARANDAS AVANCES SOBRE RECOMENDACIÓN POR LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO SANTIAGO**

### **\* La Comisión y el Ayuntamiento de Arandas firman convenio de colaboración**

Durante su gira por el municipio de Arandas, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sostuvo una reunión de acuerdos y diálogos con funcionarios y presidentes municipales de ocho ayuntamientos, así como líderes 44 asociaciones civiles de la región para revisar los avances en el cumplimiento a la Recomendación 1/2009, emitida por la contaminación en el río Santiago.

Álvarez Cibrián hizo una exhortación a las administraciones municipales para trabajar en el cumplimiento de los puntos recomendados, y sostuvo que aún están a tiempo para actuar. La contaminación, dijo, es un problema que se ha venido generando desde administraciones anteriores, a través de muchos años; sin embargo, se han registrado avances importantes que muestran el interés de los funcionarios por solucionarlo. Añadió que la solución no incluye nada más a las autoridades, sino a la sociedad en general, por tratarse de un problema de corresponsabilidad.

Recordó que fue gracias a la insistencia de la Comisión, al diálogo y al trabajo de convencimiento, que las 17 autoridades a las que fue dirigida la Recomendación aceptaron cumplirla.

Señaló que los municipios de Arandas, Atotonilco y Ocotlán han informado a la institución sobre sus avances; sin embargo, dijo, no son los suficientes y que también han realizado otras acciones que no han sido notificadas a la Comisión, por lo que las autoridades se comprometieron a informar por escrito en las próximas dos semanas.

Por otra parte, hizo particular énfasis en que dichos informes se basen en los 11 puntos más relevantes de la Recomendación, entre ellos, se pidió: convocar especialistas que determinen las acciones oportunas que resuelvan la contaminación y los efectos; poner en marcha sistema de transparencia y comunicación que permita a los afectados por la contaminación dialogar de manera directa con las autoridades encargadas de proyectos de restauración y mantenimiento; instaurar procedimientos administrativos de revocación de licencias, cancelación de permisos de construcción y constancias de habilidad que pretendan ubicarse o se encuentren en las márgenes del río Santiago; regulen y ordenen la inspección y vigilancia de todas las descargas de aguas residuales a la red de drenaje municipal; poner en funcionamiento suficientes plantas de tratamiento; considerar en su leyes de ingresos multas o sanciones a industrias contaminantes; adecuar el reglamento municipal que prevea la obligación de las empresas y particulares que desempeñan actividades contaminantes; clausurar de manera temporal o definitiva y realizar inventario de las industrias contaminantes establecidas en la cuenta El Ahogado y el Alto Santiago.

El presidente del Instituto Vida, Rodrigo Saldaña, presentó una guía para evaluar las acciones que están realizando las autoridades involucradas en la Recomendación, con el ánimo de que se avance de manera conjunta en el cumplimiento de la resolución que contiene, de manera resumida, los distintos puntos recomendatorios que solicitó la Comisión.

Esta reunión es la segunda de una serie que la CEDHJ llevará a cabo en algunos municipios a los que se dirigió la Recomendación para revisar los avances y acordar acciones que incidan específicamente en su cumplimiento.

En el acto estuvieron presentes el presidente municipal de Arandas, José Luis Valle Magaña; el presidente municipal de Valle de Guadalupe, Gabriel Coronado Casillas; el presidente del Instituto Vida, AC, Rodrigo Saldaña; funcionarios de los ayuntamientos de Acatic, Ocotlán, Mexxicacán, Atotonilco, Tepatitlán y Jesús María, así como líderes de diversas organizaciones civiles que trabajan a favor de los derechos humanos de los habitantes de la zona alteña del estado.

### **Firman convenio**

Como parte del programa de regionalización, el titular de la CEDHJ firmó un convenio de colaboración con el presidente municipal del Ayuntamiento de Arandas, José Luis Valle Magaña, el cual considera una serie de cursos para funcionarios y servidores públicos de la administración municipal.

Con la firma de este convenio se pretende crear una alianza importante con las autoridades municipales para que, de manera conjunta, coordinada y unida, en un compromiso de ambas partes, se den a la tarea de promover, defender, estudiar, divulgar y hacer que se respeten y garanticen los derechos humanos en toda la región.

En el acto se anunció que los días 19, 20 y 21 de octubre de este año, en el municipio se llevarán a cabo los primeros cursos de capacitación a servidores públicos del ayuntamiento por parte de personal de la Comisión.

### **Reunión con organismos de la sociedad civil**

Dentro de su agenda de trabajo en el municipio, y como parte del programa de vinculación, Álvarez Cibrián sostuvo una reunión con representantes de 44 organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de los derechos de diversos sectores de la población de esa región.

En la reunión, el titular de la Comisión invitó a los representantes de las asociaciones a trabajar de manera conjunta y de una forma prioritaria en la región de Los Altos para promover, difundir y hacer que se respeten y garanticen los derechos humanos de los grupos vulnerables, como la niñez, la juventud, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con discapacidad, entre otras.

Algunas de las asociaciones que asistieron son Coparmex Arandas; Coparmex Capilla de Guadalupe; Club de Rotarios; Imdec, AC; Defensores de los Derechos Ciudadanos de Los Altos; Centro Integral de Desarrollo Especial Arandense; Grupo

Arandas de Asistencia Social; Consejo de Desarrollo Rural; Deporte Adaptado; Centro de Desarrollo para la Mujer; entre otros.

El presidente de la CEDHJ también impartió la conferencia “Reforma constitucional en materia de derechos humanos” en la Casa de la Cultura municipal ante servidores públicos, representantes de la sociedad civil y estudiantes.

-o0o-